

Agencia Educativa Local (LEA) / Nivel de Distrito
Política / Plan de participación de los padres y la familia
Distrito Escolar del Condado de Atkinson
2020-2021
30 de junio de 2020

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado de Atkinson recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar, acordar y distribuir a los padres y miembros de la familia de los niños participantes un padre y la familia por escrito política de participación que contiene la información requerida por la Sección 1116 (a) (2) de Every Student Ley de éxito (ESSA). La política establece las expectativas y los objetivos de la LEA para participación significativa de los padres y la familia y describe cómo la LEA implementará una serie de de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la LEA presentado al Departamento de Educación de Georgia.

El Distrito Escolar del Condado de Atkinson acuerda implementar los siguientes requisitos como descrito por la Sección 1116:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en todas sus escuelas con los programas del Título I, Parte A. Estos programas, actividades y procedimientos serán planificados y operados con Consulta con los padres y familiares de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para asegurar que el padre requerido a nivel escolar y las políticas de participación familiar cumplen con los requisitos de la Sección 1116 (b) de la ESSA, y cada uno incluye como componente un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la ley federal.
- En el cumplimiento de los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A en la medida en que practicable, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades plenas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, de niños migratorios, que se encuentran en desventaja económica o son de cualquier raza o etnia antecedentes de minorías, incluida la provisión de información e informes escolares requeridos Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme que incluye alternativas formatos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
- Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112 de la ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar presentará cualquier comentarios con el plan cuando el distrito escolar presenta el plan al Departamento de Estado Educación.

Página 2

- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición de padres participación / participación familiar y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición en la Sección 8101 de la ESSA:

La participación familiar significa la participación de los padres de manera regular, bidireccional y comunicación significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras escuelas actividades, incluida la garantía de:

- (A) Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos
- (B) Se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
- (C) Los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en toma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de su hijo
- (D) Se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA

***DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ REQUERIDO
COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE LEA***

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

El Distrito Escolar del Condado de Atkinson tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto de su plan LEA bajo la Sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la Sección 1111 (d) de la ESSA:

- Las políticas del distrito y de la escuela, el CLIP y los planes de mejora escolar / para toda la escuela se revisan cada año escolar y se revisan periódicamente.
- Las fuentes utilizadas en el desarrollo de estos planes de políticas incluyen escuelas individuales reuniones, evaluaciones de talleres completadas, resultados de la encuesta anual para padres, reuniones, talleres de discusión y conferencias de padres y maestros y comunicación oral con los padres.
- Este plan y las políticas de la escuela se publican en nuestro sistema y el sitio web de la escuela. Este plan es un documento de trabajo sujeto a revisión y revisión. El plan se publica en el sistema sitio web con un formulario de comentarios.
- Los padres pueden enviar comentarios y opiniones sobre la política en cualquier momento. en el sitio web del distrito escolar o enviando comentarios por escrito.

ASISTENCIA TÉCNICA

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** proporcionará la siguiente coordinación, técnica asistencia y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas del Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes, que pueden incluir importantes Consulta con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas o personas. con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y miembros de la familia en la educación:

- El Director de Programas Federales, asistido con el Coordinador de Participación de Padres y Familias, Brindará asistencia y apoyo a todas las escuelas del Título I para garantizar la participación de la familia. se satisfacen los requisitos y que las estrategias y actividades de participación familiar siendo implementado.

Página 3

- Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y los padres-
Coordinador de participación familiar para ayudarlos a mejorar y fortalecer la familia
compromiso.
- El Coordinador de participación de padres y familias brindará orientación y apoyo en
uso apropiado de los fondos de participación de los padres y revisión de la participación de los padres en la escuela
Políticas, planes de mejora escolar / para toda la escuela y pactos entre la escuela y los padres para garantizar
conformidad.
- Cuando sea necesario, se llevarán a cabo consultas significativas con los empleadores locales,
líderes empresariales, institutos de educación superior o personas con experiencia en
Involucrar a los padres y miembros de la familia en la educación.

EVALUACION ANUAL

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con el participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y eficacia de esta política de participación de padres y familias para mejorar la calidad académica de sus escuelas de Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades (con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, discapacitados, con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o antecedentes de minorías raciales o étnicas). La evaluación también incluirá la identificación de las necesidades de padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación personal de la escuela, maestros y estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre la participación de los padres y la familia. política para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación de los padres más efectiva, y para revisar, si es necesario, sus políticas de participación de los padres y la familia.

Para obtener comentarios de los padres y las familias sobre cómo el distrito puede mejorar el rendimiento académico calificar de todas las escuelas del Título I, Parte A y eliminar cualquier barrera que pueda estar limitando a los padres participación, el distrito hará lo siguiente:

- Los padres son encuestados anualmente para determinar si las necesidades de participación de los padres están siendo se cumplió de manera efectiva y adecuada a través de la implementación de los padres y la familia programas de participación.
- Los padres tienen la opción de completar la encuesta en papel o electrónicamente. los
El plan se publica en el sitio web del distrito con un formulario de comentarios.
- Los padres pueden enviar comentarios y opiniones sobre la política en cualquier momento.
en el sitio web del distrito escolar o enviando comentarios por escrito. Los resultados de estos
Las encuestas se utilizan para desarrollar estrategias para la mejora de la escuela y para revisar el distrito.
y políticas de participación de los padres y la familia de la escuela. Estos resultados también se utilizan en
planificar futuros talleres y reuniones para padres.
- Las áreas evaluadas incluyen académicos y liderazgo escolar, participación de los padres, Título I,
entorno escolar y el programa de participación de los padres y la familia de la escuela .

RESERVA DE FONDOS

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** involucrará a los padres y familiares de los niños sirvió en las escuelas del Título I, Parte A en decisiones sobre cómo el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservado para la participación de los padres y la familia y garantizará que no menos del 90 por ciento del 1 por ciento reservado va directamente a las escuelas de Título I.

- El Coordinador de participación de padres y familias ofrece a los padres la oportunidad de dar retroalimentación sobre la reserva del 1% de fondos mediante una encuesta a los padres sobre el uso de fondos. Durante el Título Anual, I reunión que se lleva a cabo al comienzo de la escuela.
- El Coordinador de participación de padres y familias brindará orientación y apoyo en uso apropiado de los fondos de participación de los padres y revisión de la participación de los padres en la escuela Políticas, planes de mejora escolar / para toda la escuela y pactos entre la escuela y los padres para garantizar conformidad.

COORDINACION DE SERVICIOS

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** coordinará e integrará a los padres y la familia estrategias de participación con estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes: Head Start, Pre-Kindergarten, Programa Migrante y programa ESOL que alientan y apoyan a los padres en participando en la educación de sus hijos mediante:

- Cada escuela de Título I mantendrá un Centro de Recursos para Padres con materiales apropiados para la edad para la salida de los padres. Las horas del Centro de recursos para padres se anunciarán a padres a través de los sitios web del distrito y de la escuela, boletines u otros comunicación.
- Las invitaciones a las reuniones de padres se proporcionarán en un formato comprensible y uniforme. e, incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entienden.
- Los avisos de reuniones se colocan en los sitios web del distrito y la escuela, el distrito y la escuela calendarios, redes sociales y en los letreros de marquesina digitales en cada escuela.
- Los estudiantes y padres de Head Start y Pre-Kindergarten tienen la oportunidad de Visite las escuelas primarias en las que se inscribirán sus hijos.
- Los padres migrantes reciben información sobre los procedimientos de inscripción de pre jardín de infantes y fechas en la reunión de primavera del PAC migrante. El programa de inmigrantes de Atkinson coordina servicios y proporciona el Programa de preparación escolar para niños migrantes de tres y cuatro años niños que no asisten a programas de Pre-Kindergarten .

CONSTRUYENDO LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** , con la ayuda de sus escuelas de Título I, construirá capacidad de los padres para un fuerte compromiso familiar al proporcionar materiales y capacitación sobre tales temas como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños piratería de derechos de autor) para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos logro. También se brindará asistencia a los padres para que comprendan los siguientes temas:

30 de junio de 2020

- Los exigentes estándares académicos estatales

- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas
- Los requisitos del Título I, Parte A
- Cómo monitorear el progreso de su hijo
- Cómo trabajar con educadores

El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas de Título I, Parte A, brindará asistencia a

Los padres de los niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender los temas como:

- Las escuelas de Título I del condado de Atkinson ofrecerán reuniones y talleres informativos para que todos los padres obtengan conocimientos sobre los estándares adoptados por el estado y el logro estándares, así como las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluidas las alternativas formas de evaluación.
- Las fechas y lugares para estas reuniones y talleres se publicarán en cada Título I el sitio web de la escuela y / o el boletín enviado a casa. Las escuelas también brindarán capacitación en alfabetización Talleres de trabajo.
- Las fechas y horarios de estos talleres serán determinados y anunciados por cada escuela individual en un idioma que los padres entiendan.
- El Distrito Escolar del Condado de Atkinson también proporcionará información en el sitio web del distrito. y redes sociales que contendrán recursos y materiales, incluidas guías para padres, guías y evaluaciones prácticas para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa

CREACIÓN DE CAPACIDADES DEL PERSONAL ESCOLAR

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson**, con la ayuda de sus escuelas y padres, educar a sus maestros, personal de apoyo instructivo especializado, directores y otras escuelas líderes y otros miembros del personal en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo alcanzar comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y forjar vínculos entre padres y escuelas al:

- Usando recursos en línea y seminarios web proporcionados por el Departamento de Educación de Georgia, el Sistema Escolar del Condado de Atkinson llevará a cabo al menos dos familias y padres capacitaciones de participación para administradores, profesores y personal para aprender y discutir estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y construir lazos con los padres y la comunidad.
- Brindar a los padres información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades a los padres en un formato, en la medida de lo posible, y en un idioma que los padres pueden entender mediante el uso de plantillas / ejemplos de participación familiar de GADOE y traducir documentos al idioma materno de los padres siempre que sea posible.
- El distrito también utilizará los sistemas de llamadas telefónicas de la escuela, los sitios web del distrito y de la escuela, Infinite Campus y redes sociales.

30 de junio de 2020

CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN

El **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para

fuerza, compromiso familiar, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y la familia miembros y para apoyar una asociación entre las escuelas de Título I, los padres y la comunidad haciendo lo siguiente:

- Brindar capacitación en alfabetización a los padres a través de recursos para llevar a casa y Talleres de trabajo
- Maximizar la participación de los padres y la participación de sus hijos educación organizando reuniones escolares en una variedad de momentos
- Desarrollar roles apropiados para organizaciones comunitarias y empresas, Conexión familiar del condado de Atkinson, en la participación de los padres ocupaciones
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con los padres actividades de participación, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para Permitir que los padres participen en reuniones y capacitaciones relacionadas con la escuela. sesiones

ADOPCIÓN

Esta política de participación de los padres y la familia de la LEA se ha desarrollado conjuntamente y se ha acordado con padres y familiares de niños que participan en programas del Título I, Parte A, según se evidencia mediante comentarios de encuestas y agendas y notas de reuniones.

Esta política fue adoptada por el **Distrito Escolar del Condado de Atkinson** el 1 de junio de 2020 y estará en efecto para el período del año escolar 2020-2021. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A, el 25 de septiembre de 2020 o antes.

30 de junio de 2020

ATENCIÓN

Comparte tus pensamientos

Queremos escuchar de ti. Si tienes alguna sugerencia o si hay alguna parte de este plan que cree que no es satisfactorio con las metas del distrito para el rendimiento académico, por favor proporcione con sus comentarios en el espacio provisto y devuélvalo a la escuela de su hijo o al distrito
Oficina de Título I: 98 E. Roberts Ave. Pearson, Ga. 31642 Oficina: 912-422-7373 Fax: 912-422-7369

Nombre: (Opcional) _____

Número de teléfono: (Opcional) _____
